

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS NUEVO Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

SEANQUES CONSERVADO

Hoy paga en la pre-
vención adelantada.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 100 ptas.—En provincias: Un trimestre, 8'50; un semestre, 16'50; un año, 32'00.—En el extranjero: Un año, 50'00.

Consultorio-Clinica Operatoria de
D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MÉDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos, de 8 a 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1. Teléfono 11-11-11-11

Todos los domingos de 8 a 11 y de 1 a 3.

RAYOS

Riñoterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Ma-

sajes, vibratorios, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas.

Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de

Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen

toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel

Campos, farmacéutico militar.

AL NUEVO GOBIERNO

PIDIENDO PARA TOLEDO Y SU PROVINCIA

Nuestras necesidades más urgentes dependen de los Ministerios de Fomento e Instrucción pública y Bellas Artes. Del primero, tienen necesariamente que salir créditos extraordinarios para arreglar nuestras intransitables carreteras, construcción de caminos vecinales, y, al apropiar el tiempo, aquellas obras públicas de tal importancia como las que demandan la recomposición de los puentes monumentales, siendo éste de Alcántara el que urge más, según se vino solicitando desde hace varios años, y que los diferentes ministros no tuvieron para nosotros más que frases halagüeñas para endulzarnos la boca, sobre todo en los días previos a elecciones. Bien poco han hecho los Gobiernos por Toledo; y es preciso que tengan presente lo que esta ciudad representa ante el mundo y lo que significa, que seamos la provincia más central de España, inmediata á la capital del Estado, y de la que deben partir necesariamente vías importantes de comunicación. Para la instrucción pública, también hemos de pedir que se doble á la provincia de Toledo de escuelas y de más material á sus centros docentes. La protección al Arte ha de hacerse por medio de una promulgación de ley que ampare más á toda nuestra arqueología, que es la más grande, la más evidente, la más rica del mundo.

Nosotros, los toledanos, no pedimos tanto como los catalanes, por ejemplo, y sin embargo, á éstos les conceden cuanto solicitan á pesar de estar más sobrados de todo. A Toledo le está perjudicando la falta de protección. La política hidráulica, es la que con más afán pedimos al Gobierno de regeneración.

Por los datos que existen en el Ministerio de Fomento, el programa hidráulico vigente, hecha excepción de la obra de los riegos del Alto Aragón, pero incluyendo la subvención del Estado para la canalización del Manzanares y el saneamiento del subsuelo de Madrid, puede calcularse que costará unos 130 millones

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y

Sifilíticas:

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene,

de Alfonso XIII.

Laringólogo del Real Dispensario anti-

tuberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5.

RAYOS

Riñoterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Ma-

sajes, vibratorios, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas.

Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de

Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen

toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel

Campos, farmacéutico militar.

2000

AL NUEVO GOBIERNO

PIDIENDO PARA TOLEDO Y SU PROVINCIA

2000

Castigos muy severos impuestos á los contraventores dieron ocasión á que durante algún tiempo la gente respetase los mandatos de la Iglesia cristiana relativas al ayuno; mas las dispensas concedidas á los enfermos, ancianos e impedidos, y despues el abuso de «bulas» e indigencias las cosas al estado en que se encontraran durante la primera mitad de Méjico.

Es urgente terminar con esas garantías la ejecución de los proyectos aprobados, y para ello conducir con energía las obras hasta su ejecución, teniendo los recursos necesarios.

Poca es, relativamente, para las necesidades del suelo laborable esa cantidad, pero, sin embargo, cuánto de la misma se destina al canal que hay en construcción en esta provincia, cual es el de Carlos III? Ahora, el Sr. Cambó en Fomento, á poco que le consentan sus compañeros de Gabinete, lo querrá todo para Catahuana, y si puede hará «empedrar» las Ramblas de Barcelona con barrotes de oro... ¡Y hará bien aprovecharse de la ocasión!... ¡Dichosos los pueblos que tienen esos hombres! Toledo, por desgracia, no encuentra en sus hombres públicos esa influencia que tanto necesita, á pesar de que un día y otro no cesamos su Prensa de llamarles la atención.

Hacia el nuevo Gobierno debemos dirigirnos, pero no en la forma que hicimos con otros, sino acudiendo al Manifiesto, á la Asamblea magna, á algo que indique que aquí tenemos iniciativas, energías, porque hasta ahora hemos venido demostrando no poseer ni pulso...

LA COMISIÓN DE FESTEJOS

(PREPARATIVOS)

Tenemos noticias de buen origen, de que ayer estuvo reunida en el Palacio municipal, presidida por el teniente de alcalde don Víctor J. Marina de Obaldía, dicha Junta; y, al efecto, parece ser que fué con objeto de tomar acuerdos preliminares para las próximas fiestas del Corpus Christi de nuestra capital.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tel. 89

dónde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENTIONALES

Número corriente, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

Si así ha sido, no podemos menos de felicitar por adelantado á esa Comisión, que con tiempo pone su actividad de manifiesto, en beneficio de los intereses de Toledo, para atraer, en la fecha indicada, el mayor número posible de forasteros.

contra los criminales y someterlos al tormento, y condonar sus cuerpos al último suplicio, durante los días de la Cuaresma.

Justiniano, decretó que el día de Pascua, disfrutase de amnistía y libertad, todos los delincuentes, menos aquellos que pudiesen turbar la solemnidad de las fiestas santas, y que eran los incestuosos, los falsificadores de moneda, los homicidas, los parricidas, los envenenadores y los criminales de less magestad. También durante esta especie de tregua de Dios, se suspendían los procedimientos contra los deudores.

Estaba prohibido celebrar matrimonios durante la Cuaresma, y los que ya lo habían contraído, debían vivir en la continencia más absoluta, según una decretal de un pontífice del siglo IV. Igualmente estaban prohibidos los festines, los juegos, las diversiones, hasta la caza.

No se toleraba que se armase guerra durante el tiempo cuaresmal: los obispos del Concilio de Compiegne (883), reprocharon á Luis el Piadoso, el haber

puesto el año anterior sus tropas en pie de campaña, faltando al compromiso de respetar los santos días.

El emperador Luis II, guerreando en Italia en 867, suspendió las hostilidades desde el Miércoles de Ceniza hasta el día de Pascua. Igualmente en 1143, el rey de Inglaterra y Matilde, la viuda del emperador Enrique V, que le disputaba el trono, hicieron lo mismo.

Muchos emperadores dieron ejemplo á los pueblos: Valentíniano, imponiéndose el ayuno más austero. Justiniano, conformándose con una sola comida cada dos días, y eso, de hierbas groseramente aderezadas, sin otra bebida que el agua.

Los Concilios fulminaron pena de excomunión contra los que contravenían el ayuno y la vigilia sin legítimo impedimento.

Para suavizar el rigor de un ayuno prolongado, la Iglesia toleró, poco á poco, á los fieles, que tomasen por la tarde algún alimento.

(Concluirá.)

Julián DÍAZ UFANO.

Del Ayuntamiento

Lo de la carne.-Después de la solución del conflicto.-Las nuevas bases

redujera á 30 pesetas los 11'500 kilogramos, se venderá:

Carne de vaca de primers, kilogramo..... 3,30

Solomillo, idem..... 4,50

Falda, idem..... 2,80

Baja ó de tercera, idem..... 1,50

Compromiso de abastecimiento de carne en esta ciudad por los que suscriben, establecidos en el ejercicio de dicha industria, formalizándose espontáneamente bajo las siguientes condiciones:

1.º Se comprometen al abastecimiento de la carne hasta el 30 de Septiembre próximo, siempre que las reses no exceden en precio de 40 pesetas los 11'500 kilogramos.

2.º Llegado el caso de rebasar los límites, en alza ó en baja, que se han establecido anteriormente para el precio de adquisición de la carne por 11'500 kilogramos, se hará contrastación con el que

seja simultáneamente en el Mercado de Madrid, pero con un aumento de una peseta.

3.º El abastecimiento para el consumo del público será en la cantidad suficiente á cubrir las necesidades del mismo, en idénticas condiciones al mantenimiento que se venía efectuando en épocas de toda normalidad.

4.º Para mayor comodidad del público y seguridad de su abastecimiento, los comprometidos en este documento, tendrán por lo menos doce puestos de venta de carne, uno por cuenta de cada uno de los firmantes.

Tarifa de precios

Carne de vaca de primera, con ó sin filetes (á elección del público), kilogramo..... 3,75

Solomillo, idem..... 4,50

Falda, idem..... 3,20

Baja ó de tercera, idem..... 1,50

2.º Si el precio de la carne en el término estipulado para su adquisición se

JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

Ya la seguridad del cumplimiento de lo aquí pactado, lo firman por hallarse todos y cada uno conforme con las anteriores bases, don Gregorio García Matamoros, don Vicente Serrano Vázquez, don Victor Rojas López, don Dániel Rodríguez Díaz, don Bernabé Sánchez Martín, don Nicolás Hernández Martín, don Gregorio García Rojo, don Manuel López García, don Rafael Barquero Hernández, don Lorenzo Rodríguez Corrales, don Celestino Morano Ubidey, don Luis Verde Milán, todos con capacidad legal para obligarse, en el despacho de la Alcaldía de Toledo a veinticinco de Marzo de mil novecientos dieciocho.—Siguen las firmas de los señores que se expresan en el precedente documento.

EL ALCALDE DE VIRJE

En el segundo tren que de esta capital sale para Madrid, ha marchado el alcalde don Justo Villarreal.

A las preguntas hechas por nosotros a la primera autoridad local, contestó que su viaje obedece á solucionar en la Corte la incertidumbre de los trigos en la provincia.

Dado el interés que el Sr. Villarreal ha demostrado en cuantos asuntos hubo relacionados con el bien de Toledo y su provincia, esperamos que su gestión sea útil y provechosa.

Cuando regrese de este viaje daremos cuenta á nuestros lectores de su resultado.

LAS GRANDES PELÍCULAS

«CHRISTUS»

Misterio primero

Jesús, Niño

La primera parte, sin duda una de las más bellas, representa con tanta amplitud como unidad el hecho trascendental del nacimiento de Jesús.

Su mérito principal consiste en el relieve que toma á nuestros ojos este hecho central de la historia. Todo el mundo, el Oriente y el Occidente, la gentilidad y el Judeísmo, los cielos y la tierra, se ponen en connexión para asociarse al nacimiento del Salvador. Y tan magnificencia, está realizada con insuperable exactitud arqueológica, sólo emulada por la delicadeza poética.

Ya la primera escena—la Anunciación—es maravilloso: es una exhibición dramática de la bellísima creación pictórica de Fray Angélico. Los cuadros siguientes hacen revivir á nuestros ojos toda la gloria de la eterna Roma, ordenada providencialmente á servir como de anejo al Dic que va á nacer. El cuadro 16, pura ficción poética, es una representación algo sentimental de los trabajos y fatigas de la Virgen en su viaje á Belén. La luminescente realización de la Natividad, como nueva aurora en el mundo, es tan feliz como expresiva. El cuadro 18, en que los ángeles anuncian á los pastores el nacimiento del Mesías, es acaso el más bello de toda esta primera serie. Las escenas relativas á los Magos mezclan los datos históricos con otros elementos legendarios ó meramente simbólicos.

La segunda parte desciende las amables escenas de la infancia de Jesús. En más de veinte cuadros, desde el 29 al 49, van apareciendo á nuestra vista la adoración de los pastores y los Magos, la matanza de los inocentes, y la huida de la Sagrada Familia á Egipto, la vida

intima de Jesús en Nazaret y su primera manifestación á Israel en el templo, en medio de los Doctores. Aquí también, al lado de la historia, florecen la leyenda y la ficción poética. Legendarias son, en gran parte, las escenas de Egipto, y ficciones poéticas la aparición de los espíritus á Herodes, las iras del tirano contra la estrella de Oriente, la sombra de Jesús proyectada en forma de cruz...

Hay escenas, como la matanza de los inocentes, cuyo realismo vigoroso deja en el espíritu una impresión indeleble. Mas la impresión dominante, indeleble también, aunque más plácida, es la que deja en el corazón la dulce imagen de Jesús, Niño.

los agricultores de Santa Cruz de la Zarza

(CONTINUACION)

Tasa máxima y tasa mínima.—De las razones anteriormente expuestas se colige la gran injusticia de la tasa máxima que ya se ha comenzado á aplicar al precio del trigo y que se proyecta hacer general; máxime cuando no se ha tasado á la vez el precio de ninguno de los elementos de producción.

Ha pensado V. E. y las demás respetables personas que le ayudan y le asesoran, en el gravísimo peligro que tal proceder encierra?

Las estadísticas oficiales acusan este año un déficit de 300.000 hectáreas en la superficie nacional sembrada de trigo, con relación al año anterior. Conocedores de la forma incompleta y precipitada en que tales estadísticas se confecionan, y a juzgar por lo ocurrido en esta comarca, podemos asegurar á V. E. que nada se exagera en duplicar esa cifra. Fijémosla en 500.000 hectáreas, y calculando un rendimiento medio de siete simientes, resultan unas 300.000 toneladas de trigo que este año se han sustraído al stock nacional.

Si no se suprime la tasa—o no se establece al menos sobre base más equitativa—es muy de esperar que en el próximo año agrícola se generalice mucho más ese temor á sembrar trigo y nos encontraremos frente al único, verdadero y grave problema: LA FALTA DE PAN.

Es curioso y desconsolador al mismo tiempo el contraste entre las disposiciones oficiales de nuestro país sobre subsistencias, casi todas hostiles al agricultor, y las recientemente dictadas en Francia, Alemania, Austria-Hungría, Suiza, Italia y Inglaterra, encaminadas al fomento y estimulo de su producción nacional. En el primero de los citados países, por ejemplo, se ha decretado la tasa mínima de 60 francos el quintal métrico de trigo para la próxima cosecha.

Creemos Exmo. Sr., que aquí donde tan aficionados somos á copiar lo exótico—aunque no ha venido copiándose más que lo vicioso—deberíase aprovechar esa experiencia ajena, estudiar con cariño el fondo y la forma de las leyes extranjeras antes mencionadas y adaptarlas á nuestro ambiente y costumbres, lo que se conseguiría sin gran trabajo, ya que el problema se les presentó allí del mismo modo, y también acudieron en principio para resolverlo á la seductora, cuanto equivocada solución de la tasa máxima.

Por otra parte, al intensificar el cultivo del trigo, cosa que habiere sido muy realizable en la pasada sementera, se pudiera haber conseguido al recolectar el grano un superabús de producción tal, que de modo automático y por exceso de oferta hubieran bajado notablemente los precios en los mercados inferiores.

He aquí una bella solución indirecta del problema de abaratamiento del pan, si quiera no sea tan inmediata como lo desease la impaciencia de los que desconocen estas cuestiones.

En las esferas gubernamentales no pueden alegar ignorancia ni tampoco falta de peticiones ó protestas por parte de los agricultores. En época muy oportuna (Octubre de 1917) el excelentísimo señor don Mariano Mateosán, de tan reconocidos prestigios y competencia en asuntos económicos y agrarios, suscribió luminosa ponencia en reunión celebrada aquel mes por los delegados sociales de España. Dicho documento fué reproducido por casi toda la prensa profesional, con grandes y merecidos comentarios de elogio; en él se demostraba improcedencia y el peligro de las tasas y se marcaban sabias orientaciones para la resolución del conflicto.

Casi de modo simultáneo, la Asociación de Agricultores de España elevó á esa Presidencia una instancia razonadísima con el mismo objeto.

¡Cábrá el honor á ese humilde Sindicato de que su iniciativa y sus lamentos no caigan en el abismo del olvido, y por lo tanto de que el Gobierno que viene con dignamente preside comience siquiera á interesarse en proteger los sagrados derechos del productor!

(Continuará)

Vaya talento! Un señor que se apellida Vitorica aprobó en una convocatoria once asignaturas del bachillerato en San Ildefonso, y, en dos ó tres días, diecisésis asignaturas en Derecho, en la Facultad de Murcia.

Si ese estudioso señor, cuando era una criatura, llega á estudiar para cura... ¿Qué hubiera hecho, lector?

Pues que en 24 horas salta de monaguillo á arzobispo.

Y saltando en un momento de monago á cardenal, es, si está en un régimen asistente y general.

Pero en un rato...

Bueno; nos ha convencido; es un hombre de provecho. Y yo digo: A ver si ha sido regalito que le han hecho.

De una revista de toros que lei ayer: «A uno de los toros de Abraham le dió un capotazo David.»

Pero eso David es incorregible.

No fué bastante matar

a Goliat de un canto, que ahora viene á propinar

á Abraham un gran capotazo?

Yo supongo que brindaría la suerte al balcón de Pilatos...

Alegrias.

AYER

Charla de toros

Seguimos sin saber en concreto nada del Corpus...

Como días pasados me ocupé de este asunto—que interesa á Toledo más de lo que algunas supongan—y, á pesar de transcurrir los días, nada se oye ni se dice con respecto al particular por parte de empresario que puedan surgir para explotar en ese día nuestra plaza de toros.

Entre tanto, el público aficionado, me pregunta acerca del asunto, y la verdad, yo que no soy ningún «Don Adriano», ni me atrevo en algunas ocasiones á oficiar de presta, nada respondo á quien me pide detalles, y sólo digo lo que todos los años cuando llega esta época: ¡Qué apatía tenemos en esta que rida tierra!

Ayer, no obstante, estuve hablando con un buen amigo, muy aficionado, empedernido en estos mestizajes, y me dijo: «Mira, «Verde y Oce», ya sabes que el día del Corpus próximo es muy difícil organizar aquí el cartel que yo quisiera:

No siendo un Giona y Gallito, éste y Belmonte ó el primero y éste, lo demás es ir una empresa á defenderse como gato panza arriba, y que no se pierda! (Esta observación, por cierto concierne al empeño que parece existir porque á todo trance ha de darse la corrida del Corpus en Toledo con matadores de primera fila.)

En mi artículo anterior, decía sobre este punto que «Granada se lo llevaba todo en esa fecha»; y que «debíamos tener también en cuenta que ese día era San Fernando de Aranjuez, y que tampoco faltaría la corrida de Madrid».

Pero esto, como ayer conveníamos el amigo aludido y un servidor de ustedes, no quitará ni tres personas á Toledo, si aquí sabemos poner alguna cosa interesante.

—Tú dirás!

—Hombre —añadió yo— la «pelea»

mano a mano, entre Domingo y Montes,

los dos mejores toreros de la tierra,

con seis toros del Duque!

—Y con aquello pondría yo—dijo el amigo—para que el cartel tuviese «caña», a Pacorro ó Méndez...

—¡De primera! Sería «una verdadera corrida de toros», más que novillada...

—Y créeme, que el presupuesto para confeccionar ese programa es tan alto que no todos empresarios entrarían á «por uvas»...

—Bueno, amigo, ges cierto eso que se dice de «determinada Sociedad», constituida por acciones importantes para organizar la corrida del Corpus?

El amigo calla, se sonríe, estrechame la mano en señal de despedida; y yo le doy una palmadita en el hombro, como diciéndole: ¡Animarse y no descuidaros, no sea que vengán á Toledo algunos «aprovechados» y os suceda lo que á «Los dos consejos» de aquella fábula de Lirarte!...

VERDE Y OCE

DE ENSEÑANZA

Instituto General y Técnico de Toledo

Los alumnos de la enseñanza no oficial no colegiada, denominada antes «libre», que desean aprobar sus estudios en el mes de Junio próximo, deberán solicitar su matrícula en los días hábiles del próximo mes de Abril, según Real orden de 11 del mismo mes de 1913, sin que pueda otorgarse prórroga alguna al plazo que queda señalado.

Las inscripciones se dirigirán al señor director del Instituto en papel sellado de la clase 11, estarán firmadas por los interesados y en ella se expresarán, por su orden, las asignaturas en que pretenden matricularse y ser examinados, debiendo acompañar á la solicitud los que hayan cumplido la edad de 14 años, la cédula personal corriente.

MERCADOS

Las carnes y ganados

A pesar del elevado precio alcanzado por el ganado vacuno en el mercado de Madrid, en la última semana ha tenido una nueva elevación que fluctúa entre 125 y 2 pesetas, los 11'500 kilogramos.

Las terneras montañesas y asturianas han descendido 2,50 pesetas, los 11'500 kilogramos; las demás se citan sin variación al igual que los lechales.

En cuanto al ganado lanar, el precio de los carneros no se ha modificado, y el de los corderos mejora de 15 a 25 céntimos.

Los vinos

Se ha ultimado ya el convenio comercial con Francia, y en virtud del mismo, esta nación se obliga á permitir la importación, sin otro gravamen que los vigentes derechos de Aduanas, de vinos de todas clases, sin excluir los de Jerez y los de licor, por cantidad de 250.000 hectolitros menuales, pudiendo Francia suplir la importación de vinos hasta 100.000 hectolitros, por una importación igual de alcohol.

Tal noticia tendrá su repercusión natural en los distintos mercados españoles, que saldrán de la apatía en que se encuentran.

En cuanto a precios, las provincias de Levante cotizan de 21 á 24 pesetas para el consumo, y de 15 á 16 céntimos grado y cártero de 15 litros en la provincia de Valencia para las destilerías.

En Arganda, Cadalso y Chinchón, se pagan los blancos, á 4,25 pesetas los 11'500 kilogramos; rojos, á 3,50; de 3 á 3,25.

En el Teatro Moderno se proyectará, dentro de breves días, esta maravillosa película, haciendo un colosal esfuerzo la Empresa, en beneficio del público.

III CHRISTUS—CHRISTUS—CHRISTUS!!! ¡LO MAS GRANDIOSO EN CINEMA TÓGRAFO!! ¡SUPREMA VISIÓN ARTÍSTICO-RELIGIOSA! Según el poema de FAUSTO SALVATORI Director artístico: CONDE JULIO ANTAMORO

Misterio 1.º Jesús, niño-Misterio 2.º Predicación de la buena nueva-Misterio 3.º Muerte del Redentor-Misterio 4.º Glorificación

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

CENTROS OFICIALES.--CORRESPONSALES.--ESPECTÁCULOS--NOTICIAS.--RECLAMOS.--ANUNCIOS

En varios pueblos de la provincia de Toledo los precios oscilan de 2,25 á 2,50 pesetas los 11'500 kilogramos.

Los precios en la Mancha son: blancos del 13º, á 2,25 pesetas los 11'500 kilogramos; tintos, á 2,50; para alcohol, se da á 16 grados y 16 litros.

Ayuntamiento

Ampliación de la orden del día

1.º Instancia de don Pío Alvarez y don Higinio García, solicitando autorización para ejecutar obras.

2.º Suspensión del cabó de los vigilantes de consumos y dar cuenta del expediente del mismo.

Hacienda

Autorización de pagos

La Dirección general del Tesoro autoriza para que el 1.º de Abril próximo, se abra el pago de todas las clases activas y pasivas que cobran sus haberes en esta provincia.

Pensión que se traslada

Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.125 pesetas que percibe por esta Tesorería doña Petra Ziracíbar, viuda del comandante don Domingo Gómez, deje de abonarse y se continúe por la de Zaragoza.

Haberes y pensiones

Se dispone que don Doroteo Sánchez, primer teniente de Infantería de la escala de reserva, cause baja en la nómina de retirados de la región primera, y que desde el 1.º de Abril próximo se le abone en esta Tesorería el haber mensual de 178,75 pesetas.

—Se concede á doña Julia Tena, viuda del primer teniente don Eugenio Infantes, la pensión anual de 470 pesetas, y á doña Feliciana Cerrejón, viuda del sobrestante de Obras públicas don Mariado Gálvez, la de 540 pesetas.

Señalamientos de pagos

Don Faustino Piñatado, 172,70 pesetas; don Paulino J. Rua, 98,80 id.; don Eladio Molina, 98,80 id.; don Narciso Oliva, 145,20 id.; señor jefe de Telégrafos, 87,29 idem; don Vicente Inglada, 1.000 idem; señor habilitado de la Guardia civil, 2.434,74 id.; señor administrador del penal de Ocaña, 218,16 id.; don Emilio Rodríguez, 98,50 id.; don Román Mataz, 125,97 id.; don Antonio Molina, 3.750 idem; don Anastasio Vargas, 750 idem; don Dionisio Muela, 148,20 id.; y don Elias F. Castellanos, 7.000 idem.

Cuotas militares y multas

La recaudación obtenida por cuotas militares y multas, en el mes de Enero último, asciende á la suma de 2.789,625 pesetas, que comparada con la de igual mes del año 1917, que fué de 980,683,35 pesetas, da un aumento para el Tesoro de 1.808,941,65 pesetas.

—Se anuncia en el Boletín Oficial una relación de deudores á la contribución de los pueblos de Illescas, Palomeque y Ugena, los que tienen adjudicadas fiancas, por tal concepto, á esta Delegación.

—Asimismo, por la Tesorería de estas oficinas, se declara incursos de primer grado de premio á varios deudores que en dicho Boletín se expresan.

Varios asuntos

Se reconoce por Real orden del Ministerio de Hacienda, como verdadero y exento para gozar de los derechos de exenciones tributarias al Sindicato Agrícola, instituido en Añover de Tejo.

—Se ha autorizado se saquea á Carlos Bellido las 1.000 pesetas que ingresó en el Tesoro para redimirse del servicio militar.

Retiro

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se concede á don Ignacio Patiño, maestro principal del personal de material de Artillería, la pensión mensual de 272,50 pesetas en concepto de retiro.

Registro Civil

Movimiento de población

Nacimientos.—María Tebar García y Francisco Ramírez Jiménez.

Defunciones.—Doña María Teresa San Román Fernández, veintiséis años de edad.

Instituto General y Técnico

Observaciones meteorológicas del día 22, á las cuatro de la tarde:

Barómetro, en mm. 716,6.

Temperatura C.º 13,2.

Humedad, 49.

Viento. Dirección, fuerza (1e 0 á 9), 1.

Lluvia 6 milímetros (litros por metro cuadrado), 0.

Estado del cielo, cubierto.

Temperatura máxima, 15,2.

Idem mínima, 3,4.

Comedor de Caridad

Día 23.—Comida: Adultos, 129; niños, 62. Total, 191. Cena: Adultos, 132; niños, 59. Total, 181. Total número de raciones diarias, 382.

Bebiente.

Doña Antonia Medina, ocho libretas.

Matadero público

Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

7 toros, 1.277,500 kilogramos.

2 terneras, 143,500 idem.

1 cordero, 10,700 idem.

NOTICERO

Muerte sentida

En el día de ayer falleció la distinguida señorita Teresa de San Román y Fernández, cuyo entierro, verificado en la tarde de hoy, constituyó una numerosa manifestación de duelo, y en el que estuvieron representadas todas las clases sociales, que testimonian su expresión de pésame á los señores de San Román.

Nosotros también se le enviamos muy sincero á los desconsolados padres de la finada don Teodoro, catedrático de este Instituto general y Técnico, y doña María del Amparo, hermanos y demás familia.

Calicida «IDEAL»

A los tres días de su empleo los caídos se desprenden de modo tan admirable que deja sorprendido por su eficacia.

Cartero, 50 céntimos. De venta en Toledo: José M. de los Santos, Farmacia Constantino Herrera, Droguería y principales.

Dominguín»

Ayer tarde, en la plaza de Las Arenas de Barcelona, alternando con Varelijo y Pácoro, fué cogido el valiente diestro toledano Dominguín, por el tercer toro, perteneciente á la ganadería acreditada de don José Anastasio Martín, de Sevilla.

El paisano sufrió el percance cuando toreaba de muletas, apretándose de veras, y sufrió una herida en la frente y un varetazo en el muslo izquierdo, á pesar de lo cual no entró en la enfermería hasta después de haber despachado á la res muy valientemente.

Siendo ovacionado hasta retirarse del redondel.

Deseamos no tengan importancia consiguiente esas lesiones, leves al parecer.

Por Rodrigo S. Arcal

Las misas celebradas esta mañana en San Nicolás de Bari, en cumplimiento del segundo aniversario de la muerte de tan inolvidable amigo, estuvieron honradas por gran número de personas, señal de recuerdo al difunto y prueba evidente de las muchas amistades con que cuentan los señores de Arcal.

Para curar instantáneamente cualquier molestia de estómago, tome una cucharadita de Magnesil Gomis después de las comidas. Frasco, 1,50.

Farmacias: Lezcano, Hombre de Palo,

23, y San Román, Zocodover, 43 y J. M. de los Santos, Plata, 23.

Destinado

Al cuadro eventual de Larache lo ha sido nuestro distinguido amigo el segundo teniente don Federico Montero, que figurará en comisión en el regimiento expedicionario de Infantería de Marina.

Felicitámosle y deseamos buen viaje y suerte en aquella estancia africana.

De vacaciones

Desde hoy hasta el Domingo de Resurrección, 31 de los corrientes, incluyendo, las disfrutarán los señores alumnos de esta Academia de Infantería, habiendo marchado muchos de ellos á sus casas á pasar las festividades de Semana Santa.

A todas las personas que usan bragueros, les conviene conocer los que con cinturón elástico y de varios sistemas, se venden en la FARMA-CIA DE SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO.

Amnistía

La Sociedad de sastres y similares «La Nueva Moda», en Junta general celebrada el 24 de los corrientes, acordó, entre otros asuntos, el abrir sus puertas para que ingresen sin pagar cuota de entrada, todos los sastres no asociados y que gusten pertenecer á la misma.

El plazo que concede esta Sociedad, es desde el 1.º del próximo Abril, hasta el 31 de Mayo.

Lo que se hace saber en general, á todo el que ejerce tan noble industria.

Novena

El día 31 de los corrientes, al toque de oraciones, en la iglesia de Santa Leocadia se expondrá S. D. M., y rezada la Eucaristía, se cantará á toda orquesta el Rosario y Motetes.

Al siguiente día, 1.º de Abril, á las seis de la tarde, principiará la novena en honor de la Virgen de la Salud, y predicará el ilustre doctor don Francisco Frutos Valiente, capellán mayor de Reyes en esta Catedral Primada.

A las 11 horas una escogida orquesta dirigida por don Francisco Alcubilla.

El 2 de Abril, segundo día de novenario, tendrá lugar la Procesión de la Imagen con asistencia de las corporaciones civiles y militares de la ciudad.

Por fin llegó

El que no quiera sufrir del estómago, ni hacer malas digestiones, debe comprar inmediatamente un frasco de Magnesil Gomis, y tomar después de cada comida una cucharadita de dicho preparado.

El Magnesil, cura instantáneamente cualquier molestia de estómago, dispepsia flatulenta, malas digestiones, accesos de bilis, vómitos, acedias etc. y constituye además el preparado higiénico por excelencia.

Quien prueba el Magnesil lo adopta definitivamente; Frasco, 1,50, en las Farmacias J. M. de los Santos, Plata, 23, San Román, Zocodover, 43 y Lozano, Hombre de Palo, 32.

Cabo de año

Esta mañana se han celebrado las Missas de aniversario en la Iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, por el alma del señor don Francisco Martín Corral y Díaz-Ragón, cuyos actos se vieron muy concurridos, por las amistades de la familia del finado, á la que remitió el más sincero reconocimiento, al cumplirse esta fecha.

Visitados

Lo fuimos hoy por nuestro querido amigo don Martín Gutiérrez, acreditado industrial del ramo de confitería, quien va á instalarse á la importante villa de Yébenes, después de haber dejado el negocio en Moctezuma, á su hermano don José, donde aquél le ejerció muy próspero durante muchos años.

Buen viaje y prosperidades deseamos al paisano Gutiérrez.

Teatro Moderno

Decididamente el sábado de Gloria

tendrá lugar el estreno de la grandiosa película, tan anunciada, Christus, que llevará numeroso público á esta sala.

Hemos visto los programas, y al observar que el precio de entrada es de 40 céntimos, consideramos será Toledo la población que por menos dinero sea admirada esta ciuta, que tantos llenos proporcionó á las Empresas madrileñas, sobre todo á la de la Zarzuela.

Para la de aquí del Moderno no deja de suponer esta representación un esfuerzo que hemos de aplaudir.

Ocasión?

Se venden muy baratos dos Gramófonos seminuevos con dos colecciones de discos, de agua y zafiro, los dos con bocina de madera, uno interior y otro exterior, y se facilita el pago á plazos.

Para verlos y tratar, callejón de las Airosas, 5.

Planchado UNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

Una casa de las de nueva construcción en Los Palomarejos, consta de un portal, dos salas, una con alcoba, cocina y comedor, cuadra, pajar y gallinero.

Para más detalles y verlas, de dos á seis de la tarde, Dionisio Portales.

SE ALQUILA

un local para cuadra ó almacén de cerámica, en la calle de la Campana.

Razón: Zocodover, núm. 9, 3.º

Vinos de los cosecheros

VILLEGRAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos
(Ciudad Real)
Único despacho en TOLEDO
GRANADA, 6.

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE DOMINGO MARTÍN DÍAZ

SANTA URSLA, NÚM. 9.—TELÉFONO 135
Calderas de cobre y hierro.—Depósitos acumuladores para aguas y otros líquidos.—Utensilios de cocina.—Especialidad en termosifones para baños y lavabos.

Precios y presupuestos gratis.

SE NECESITAN OBREROS CALDEREROS

VITALOL

(NOMBRE REGISTRADO)

ELIXIR, GRANULADO É INYECTABLE

Poderoso reconstituyente contra Anemia, debilidad, neurastenia, clorosis, tuberculosis, etc.

De excelentes resultados en la convalecencia de enfermedades agudas y crónicas.

De venta en las principales farmacias.—Pídanse muestras y literatura al Representante en Toledo.

D. Fernando Moraleda,

Plaza del Conde, 3.

ZOTAL

El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.—Toledo.

Compañía Comercial Española, S. A.

Mar, 12.—Valencia

A 25 pesetas mensuales Máquinas de escribir

Smith Premier, 10, «Underwood», 5;

Royal, 10 y 5; «L. C. Smith & Bros.»;

Remington, 10; «Monarch», 3; «Oliver»;

Yost, «Hammond»; «Secor», «Wisigraph»;

«Rex-Visible»; «Mignon», etc., etc. Nuevas

y de ocasión, iguales á nuevas, desde 125

pesetas en adelante

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

A cada máquina se acompaña su correspondiente

CONTRATO DE GARANTIA, de 5 á 15 años, segú

gún marca.—SE HACEN CAMBIOS.

Representante: Pedro Dorrego Rodríguez, Plaza de Buzones, 3, pral, tel. 412.—Toledo



¡LOS GRANDES INVENTOS!

¡¡BLENORRAGIAS!!

por crónicas que sean, se curan radicalmente
en DIFERENTES DIAS usando la famosa é infalible.

Inyección «RAPID»

En el folleto que se acompaña á cada frasco, se encontrarán instrucciones detalladas sobre la manera de usar el famoso específico y consideraciones muy interesantes al enfermo de bleñorragia.

Precio del estuche (con dos frascos) ó sea el tratamiento completo: 5 pesetas.

De venta

Toledo: todas las farmacias.

Madrid: Dr. J. Trasserra, Farmacia del Globo; Dr. Natalio de

Fuentes, Farmacia Moderna; Pérez Martín y Compañía.

Barcelona: J. Segalá, Rambla de las Flores, 14; J. Viladot,

Rambla Cataluña, 36; Pérez Martín y Compañía, Claris, 20;

Puig y Compañía, Salmerón, 18; Antonio Serra, Pelayo, 9.

Palma: Centro Farmacéutico, J. Valenzuela; José Miró;

Doctor Morey.

Valencia: Dr. Creus, Plaza Santa Catalina; Dr. Aurelio

Gámiz, San Fernando, 34.

Cartagena: Alvarez Hermanos, Carmen, 8; Ruiz Stengre,

Cuarto Santos.

Sevilla: Fernández Pineda, San Esteban, 24; Vallejo Pérez,

Martín Villa, 10.

Cádiz: Dr. Höhr, Cánovas del Castillo, 37; Dr. Fausto Mó-

zano, Cervantes, 48.

Y en todas las principales Farmacias de España y América.

Depósito general en España:

Sociedad Anónima «Sansó», Ronda Cataluña,
número 98.—BARCELONA

IMPRENTA Y LIBRERIA
de ANTONIO GARIJO

ARAQUE

Calzado económico

ARAQUE: Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, S. A. TOLEDO

MANUEL MOLINERO

Marmolista Lapidario

Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y sarcófagos

Único despacho

PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID

TELÉFONO 3.361 M.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY OF SEGUROS UNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMITÉ DIRECTIVO

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Drs. Viuda de F.

Amusco & Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y

Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán,

sierra, 20.

Ordinaria: de 2 a 4.

Económica: de 12 a 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

TARJETAS DE VISITA

Proyecto económico.

Comercio, 12, si lo conviene.

Toledo

Si está usted á bien con sus

intereses no deje de anun-

ciamiento en «El Eco Toledano»

que conviene.

AGRICULTORES!

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

CONTRA LOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO & HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO

habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante.

No eriges ninguna clase de molestia.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

JOSÉ RIVERA LEÓN

Médico Hirujano de «La Proctora» Sociedad de Socorros Mutuos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Ordinaria: de 2 a 4.

Económica: de 12 a 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS